

BASES DE LA CONVOCATORIA PREMIOS CEEI ALCOY - IVACE 2013

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Reconocer el esfuerzo de los emprendedores y las empresas innovadoras de la zona de influencia del CEEI y su apuesta por la diversificación, el emprendedurismo y la innovación.

La zona de influencia del CEEI Alcoy abarca las comarcas del norte de la provincia de Alicante y el sur de la provincia de Valencia y está formada por los municipios incluidos en las comarcas de l'Alcoià, el Comtat, l'Alt Vinalopó, l'Alacantí, la Marina Baixa, la Marina Alta, la Vall d'Albaida y la Safor.

2. CATEGORÍAS Y DOTACIÓN

- **Creación de Empresa.** Podrán participar aquellas empresas con domicilio fiscal o social ubicado en la zona de influencia del CEEI Alcoy constituidas con posterioridad al **1 de enero de 2011**, que hayan puesto en marcha una iniciativa empresarial que suponga una innovación o diversificación en el tejido empresarial de la zona. En esta categoría habrá un ganador y dos finalistas, que recibirán una placa conmemorativa.

Premio. El ganador recibirá:

- Dotación de **1.500 €**, que se destinará a cubrir gastos derivados de la puesta en marcha del proyecto.
 - **Alojamiento gratuito** durante tres meses en las instalaciones del **CEEI Alcoy**.
 - **Asesoramiento empresarial personalizado** por técnicos del CEEI para la mejora del Plan de Empresa.
 - Ayuda en la **búsqueda de líneas de financiación**.
 - Difusión y **promoción de la empresa ganadora** a través de la plataforma Emprenemjunts y otros medios.
- **Trayectoria Empresarial:** Podrán participar aquellas empresas con domicilio fiscal o social ubicado en la zona de influencia del CEEI Alcoy constituidas a partir del **01 de enero de 2008**, donde se valorará la evolución de la empresa durante este periodo. En esta categoría habrá un ganador.



Premio. El ganador recibirá:

- Dotación de **1.500 €**.
- Asesoramiento empresarial personalizado por técnicos del CEEI para la realización del **diagnóstico de situación de la empresa y líneas de mejora**.
- Ayuda en la **búsqueda de líneas de financiación**.
- Difusión y **promoción de la empresa ganadora** a través de la plataforma Emprenemjunts y otros medios.

Además los ganadores de cada categoría participarán en los Premios de Empresas Innovadoras de la Comunitat Valenciana, en la que competirán las empresas ganadoras de los Premios IVACE CEEI de Alcoy, Castellón, Elche y Valencia, cuyos premios tienen una dotación económica de **3.000 €**.

3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Para participar es necesario:

- 1) Cumplimentar el **Formulario online** correspondiente a la categoría en la que la empresa quiera participar. Para cumplimentarlo es necesario ser un usuario registrado y contacto de la empresa que se presenta al premio. Sólo se aceptarán las candidaturas recibidas vía online, a través de la web www.ceei-alcoy.com
- 2) Adjuntar en el Formulario online el documento: **Modelo 036 de la AEAT** de inicio de actividad.

Para cualquier consulta referente a estas bases, enviar mail a comunicacion@ceei-alcoy.com

La participación en la presente edición de premios implica la aceptación de las bases.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **20 de junio de 2013**.

5. CRITERIOS A EVALUAR

Los **criterios generales** a evaluar en cada una de las categorías son los siguientes:

- Diferenciación y originalidad de la oportunidad de negocio.
- Viabilidad técnica y comercial.
- Viabilidad económica y financiera.
- Capacidad técnica y empresarial del equipo promotor.
- Conocimiento del mercado y de la competencia.
- Puestos de trabajo creados hasta la fecha y política de RRHH.



- Potencial de crecimiento de la empresa.
- Premios/Reconocimientos recibidos.
- Innovación en el sector de actividad de la empresa.
- Patentes, modelos de utilidad.
- Perspectivas (previsiones) económicas de crecimiento.
- Diversificación, desarrollo de nuevas líneas de negocio y ampliación de mercados.

En la **categoría Creación de Empresa**, se tendrá en cuenta además de los criterios anteriores:

- Acciones realizadas hasta la fecha.

En la **categoría Trayectoria Empresarial**, se tendrá en cuenta, además los siguientes criterios adicionales:

- Trayectoria de la empresa.
- Internacionalización de la empresa.
- Cifras Económicas obtenidas hasta la fecha.

6. COMITÉ EVALUADOR

La evaluación de los candidatos será realizada por un Jurado presidido por el IVACE y constituido por miembros con amplia experiencia en emprendedurismo y creación de empresas de la zona. Cualquier categoría de los premios podrá quedar desierta si el Jurado considera que las candidaturas presentadas no reúnen los méritos suficientes para ser premiadas.

El CEEI Alcoy y el IMPIVA tienen la facultad de interpretación y resolución de forma inapelable de cualquier aspecto no previsto en estas bases.

7. CONFIDENCIALIDAD

La información aportada por cada uno de los candidatos será tratada con total confidencialidad.

8. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en acto público en la fecha a determinar por la organización.